



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectificación Acta de Promoción, Química Inorgánica, Alumna R. CASIH

---

EX-2021-00422126-UNC-ME#FCQ -

VISTO

La solicitud de rectificación de Acta de Promoción presentada por los señores profesores de la asignatura *Química Inorgánica*, Dr. Raúl Carbonio, Dra. Nancy Ferreyra y Dr. Ricardo Rojas y Delgado y el Dr. Fernando Garay, Director del Departamento de Fisicoquímica, en razón de haberse incluido a la alumna R. CASIH con una condición final que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 2021 00354 (Comisión 9) de la asignatura *Química Inorgánica*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
43523653	CASIH Rocío	No Promocionó	6 (seis)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

